

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DE LA EMPRESA SERVICIOS AEREOS LA CONCORDIA VUELA  
CONCORDIA LTDA"  
REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, el día doce del mes de abril del año 2018, en la oficinas de la compañía ubicadas en la calle Portete E13-121 y Av. Eloy Alfaro se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **SERVICIOS AEREOS LA CONCORDIA VUELA CONCORDIA LTDA**, bajo la presidencia de su titular, el señor Juan Ernesto Ocampo Heras socio propietario de mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, y con la concurrencia de los señores Franco Agustín Ordoñez Godoy socio propietario de tres mil seiscientas participaciones de un dólar cada una en su calidad actúa como Gerente General de la compañía, el señor Luis Isidro Moreira Guerrero socio propietario de tres mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, el señor Efraín Marcelo Moncayo Navas socio propietario de tres mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, la señora María Lenny Fabiola Garzón Espinoza en nombre y representación del señor Bolívar Fernando Garzón Espinoza socio propietario de tres mil seiscientas participaciones de un dólar cada una, la representación la justifica con el poder general y actúa como secretaria de la junta de los socios, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital social de la compañía quienes deciden instalarse en junta general universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer el informe del Gerente General del año 2017; 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 17H00 sobre los puntos a tratar.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por el señor Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, documento fechado el 02 de febrero de 2018, que se incorpora al expediente de la sesión.

Resolución: se aprueba el Informe de la Gerente General.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017

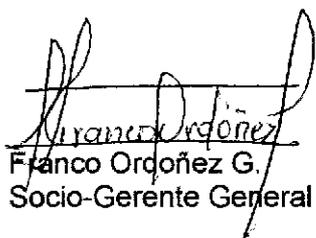
Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

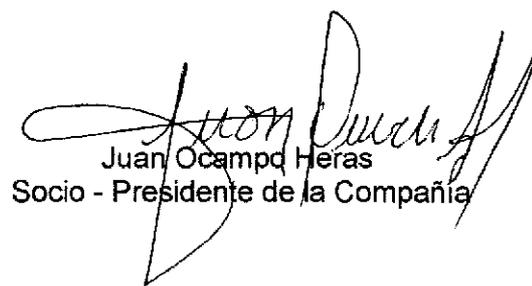
No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017.

Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18H:30, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



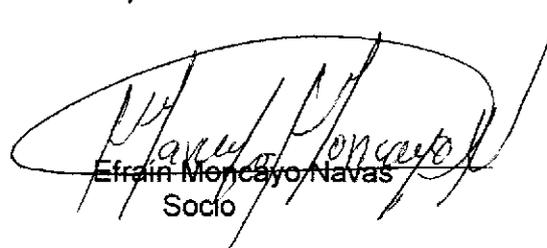
Franco Ordoñez G.  
Socio-Gerente General



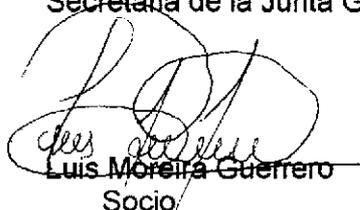
Juan Ocampo Heras  
Socio - Presidente de la Compañía



Lenny Garzón Espinoza  
Secretaria de la Junta General



Efraim Moncayo Navas  
Socio



Luis Moreira Guerrero  
Socio